

Aumento salarial en la UNAM “resulta un insulto”: docentes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Profesores de asignatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consideran que el aumento directo al salario del 4 por ciento y del 2 por ciento en prestaciones resulta “un insulto” y es insuficiente frente al deterioro acumulado del poder adquisitivo.

A través de un pronunciamiento, docentes que reciben su sueldo según las horas que laboran y no cuentan con un contrato definitivo en la universidad nacional señalan que sus condiciones laborales son “precarias y se agravan con cada revisión salarial, pues resulta insuficiente”.

El pasado jueves, el secretario administrativo de la universidad, Tomás Rubio Pérez, y la secretaria General de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (Aapaunam), Guadalupe Rodríguez Sámano, acordaron un incremento de 4 por ciento directo al salario, correspondiente al periodo del 1º de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027.

Sin embargo, maestros de asignatura acusan que este acuerdo no responde al sentir real de quienes constituyen la mayoría de la planta docente total de la institución, pues representan 60 por ciento de ésta con más de 26 mil profesores, por lo que aseguran que este ajuste salarial “no sólo es simbólico, sino que profundiza una desigualdad estructural dentro del propio cuerpo académico”.

Aunque el pronunciamiento no especifica cuántos maestros de asignatura lo firmaron, el documento apunta que en cada revisión salarial se empeoran sus condiciones laborales, pues con salarios pagados por hora y ausencia de estabilidad se agrava la precariedad de su labor.

“La desconexión entre la negociación institucional y las necesidades del profesorado de asignatura se ha vuelto evidente. Por ello, no es extraño que en amplios sectores comience a discutirse la posibilidad de un estallamiento de huelga, no como amenaza, sino como un mecanismo legítimo de defensa”, advierten en el texto.

Manifiestan que su labor no puede seguir siendo invisible, por lo que exigen medidas de estabili-

dad laboral y una revisión salarial que realmente recupere el poder adquisitivo.

